

Actividad: Entrega kits Vitane Men- Recamier

La participación en la actividad **Entrega de kits de Vitane Men- Recamier** (en adelante “Actividad”) implica el conocimiento y aceptación, total y sin condiciones de los presentes términos y condiciones.

1. De los realizadores

Actividad es organizada por Recamier S.A. identificada con NIT 890302955-4. La Actividad será difundida por el organizador, al público en general, utilizando las emisoras Radioactiva- Bogotá, Bésame- Medellín, Tropicana- Cali, Tropicana- Barranquilla y Tropicana Bucaramanga, como canal de difusión del contenido de su actividad.

2. De los participantes

- a) Participan las personas mayores de 18 años
- b) No podrán participar en esta Actividad los empleados de Caracol S.A. o de Recamier S.A. ni sus familiares hasta el segundo grado de consanguinidad (Abuelos / Nietos / Hermanos), primera de afinidad (esposos) y primer civil (Padres o hijos adoptantes).
- c) No se le podrá entregar el premio definido, a personas que no diligencien los datos requeridos o que ingresen información falsa, estos serán descalificados inmediatamente, sin perjuicio acciones adicionales que Caracol S.A o cualquier empresa de grupo económico considere pertinentes para garantizar la transparencia de la Actividad. Tener conocimiento de este reglamento, ya que la aceptación y recibo del premio conlleva la forzosa e ineludible obligación de conocer las condiciones de participación, así como las condiciones, limitaciones y responsabilidades, no solo de este reglamento, sino las que conlleva el reclamo y aceptación de un premio. No haber incurrido en conductas o participado en actividades que puedan comprometer la reputación o el buen nombre de las marcas de Caracol Radio, de otro participante o de cualquiera de sus Patrocinadores y/o de los bienes o servicios que estos ofrecen. No haber participado en ningún tipo de actividad contraria a la ley, el orden público y las buenas costumbres.
- d) No haber ganado premio en una Actividad de la misma Emisora en los últimos seis meses, contado a partir de la fecha de inicio de la presente Actividad.
- e) Solo participa una persona por núcleo familiar

3. Mecánica de la Actividad

3.1 Selección del Ganador:

- a. Por 10 días (no continuos) del 16 de mayo al 27 de junio, se emitirá una sección con un santo y seña por cada emisora.
- b. Inmediatamente después, las dos primeras personas que escriban, vía whatsapp de cada emisora (Radioactiva Bogotá: 300 5340776/ Bésame Medellín: 302 2729949/ Tropicana Cali: 315 4077272/ Tropicana Barranquilla: 300 3565627/ Tropicana Bucaramanga: 322 8125407), el santo y seña indicado en la sección, serán los ganadores
- c. Serán 20 ganadores por cada emisora (por ciudad), para 100 ganadores en total.
- d. Fechas de ganadores (misma fecha de emisión de la sección):

Radioactiva Bogotá:

Fecha 1: 24 mayo de 2023

Fecha 2: 26 mayo de 2023

Fecha 3: 30 mayo de 2023

Fecha 4: 1 junio de 2023

Fecha 5: 5 junio de 2023

Fecha 6: 7 junio de 2023

Fecha 7: 13 junio de 2023

Fecha 8: 15 junio de 2023

Fecha 9: 20 junio de 2023

Fecha 10: 27 junio de 2023

Bésame Medellín:

Fecha 1: 24 mayo de 2023

Fecha 2: 26 mayo de 2023

Fecha 3: 30 mayo de 2023

Fecha 4: 1 junio de 2023

Fecha 5: 5 junio de 2023

Fecha 6: 7 junio de 2023

Fecha 7: 13 junio de 2023

Fecha 8: 15 junio de 2023

Fecha 9: 20 junio de 2023

Fecha 10: 27 junio de 2023

Tropicana Cali:

Fecha 1: 24 mayo de 2023

Fecha 2: 26 mayo de 2023

Fecha 3: 30 mayo de 2023

Fecha 4: 1 junio de 2023

Fecha 5: 5 junio de 2023

Fecha 6: 7 junio de 2023

Fecha 7: 13 junio de 2023

Fecha 8: 15 junio de 2023

Fecha 9: 20 junio de 2023

Fecha 10: 27 junio de 2023

Tropicana Barranquilla:

Fecha 1: 24 mayo de 2023

Fecha 2: 26 mayo de 2023

Fecha 3: 30 mayo de 2023

Fecha 4: 1 junio de 2023

Fecha 5: 5 junio de 2023

Fecha 6: 7 junio de 2023

Fecha 7: 13 junio de 2023

Fecha 8: 15 junio de 2023

Fecha 9: 20 junio de 2023

Fecha 10: 27 Junio de 2023

Tropicana Bucaramanga:

Fecha 1: 24 mayo de 2023

Fecha 2: 26 mayo de 2023

Fecha 3: 30 mayo de 2023

Fecha 4: 1 junio de 2023

Fecha 5: 5 junio de 2023

Fecha 6: 7 junio de 2023

Fecha 7: 13 junio de 2023

Fecha 8: 15 junio de 2023

Fecha 9: 20 junio de 2023

Fecha 10: 27 junio de 2023

4. Descripción del ganador y Entrega del Premio:

4.1 Descripción:

- a. Será ganador aquel o aquellos que cumplan con todos los requisitos descritos anteriormente según la “mecánica de la actividad”.
- b. Los ganadores deberán registrar los siguientes datos a la hora de reclamar su premio:
 - Nombre completo
 - Cédula de ciudadanía o identificación
 - Teléfono/s
 - Correo electrónico
 - Dirección
 - Entregar firmado el presentes documento de TyC.

4.2 Premio:

- a. Serán 20 ganadores por cada emisora (por ciudad), para 100 ganadores en total, los premios no son acumulables, de manera que, se entrega un solo premio por ganador.
- b. Cada ganador recibirá, 1 kit de la marca Recamier, compuesto por los siguientes productos:
 - Vitane Men Shampoo de 400 ml.
 - Vitane Men Gel fijador de 250 ml.
 - Vitane Men Tratamiento control caída de 120 Gr.
- c. Para recibir el premio el ganador deberá entregar firmado a la Emisora estos términos y condiciones. En caso de que el participante por cualquier motivo no pueda o decida no recibir el premio, no es reembolsable en dinero, bienes o servicios de cualquier clase.
- d. Los premios serán entregados a los participantes en las fechas definidas por cada emisora y el oyente ganador deberá reclamarlo en las instalaciones de Caracol Radio de cada ciudad. El staff de cada emisora se contactará con los ganadores para coordinar la entrega del premio.
- e. LA EMISORA podrá tomar y transmitir en vivo o en diferido las imágenes, sonido y video del proceso de selección y de entrega del premio.
- f. **No incluye:** transportes desde y hacia la sede de Caracol Radio.

5. Alcance

Territorio Colombiano. Si el ganador está ubicado en una ciudad o zona metropolitana de una ciudad donde Caracol tenga estudios de la Emisora, debe desplazarse hasta los estudios para recibir el premio, de lo contrario, asumirá el costo del envío del premio hasta su lugar de domicilio.

6. Limitación de Responsabilidad:

La responsabilidad frente al participante finaliza con la puesta a disposición del premio al ganador. Como quiera que Caracol S.A. concurre en su calidad de canal de difusión de la actividad del anunciante, no es responsable por ningún efecto adverso que el premio pueda tener sobre el participante. Desde la entrega del premio al ganador, este es el único responsable por la custodia del mismo.

7. Prohibiciones especiales:

Si en cualquier momento, sea antes, durante o con posterioridad a la Actividad, se descubre que el ganador incumple con este reglamento, los organizadores podrán descalificarlo y negarse a entregarle su premio. Si éste ya fue entregado, podrán exigir su devolución por las vías de Ley. El participante se obliga a observar las siguientes prohibiciones y en los demás documentos y contratos que llegue a suscribir con Caracol S.A., a saber: No realizar actos que ponga en desventaja o pretenda colocar en desventaja a otros participantes tales como: la difusión de asuntos de carácter privado, personal, familiar, críticas o rumores ajenos a la verdad. No realizar publicidad de otros eventos, actividades promocionales, concursos o menciones comerciales de personas o empresas que sean competencia de Caracol S.A., sea a través de tweets y demás formas tradicionales y no tradicionales de publicidad. No expresar opiniones a través de cualquier medio, que puedan causar daño a la imagen de los productos, servicios, marcas o buen nombre de Caracol S.A., la marca sus directivos o empleados, o alguno(s) de los Patrocinadores. No realizar acuerdos verbales o escritos en virtud de los cuales se comprometan a cualquier título a prestar servicios relacionados con la presente Actividad, a favor de cualquier tercero, incluidos los patrocinadores, sin autorización previa de Caracol. No realizar en público o que puedan llegar a serlo, actuaciones contrarias a la moral y las buenas costumbres menoscabando la imagen de los participantes, Caracol S.A., sus marcas, y patrocinadores. No propiciar, realizar o participar en la realización de cualquier conducta o actividades que puedan poner en riesgo la salud o seguridad de otras personas relacionadas con la organización y desarrollo de "LA ACTIVIDAD", o con la seguridad y reputación de LA EMISORA, sus marcas, directivos y Patrocinadores.

8. Autorización:

Con la inscripción, los participantes aceptan el tratamiento de los datos personales según la política de privacidad publicada en la [web](#) de Caracol S.A. y estos términos y condiciones y para las siguientes finalidades: realizar invitaciones a eventos y ofrecer nuevos productos y servicios; suministrar los datos recolectados a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemercadeo, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual Caracol S.A. tenga un vínculo contractual para el desarrollo de actividades de ese tipo (investigación de mercados y telemercadeo, etc.) para la ejecución de las mismas; transferir los datos personales fuera del país a cualquiera de las empresas del Grupo Prisa para los mismos fines aquí descritos, transmitir los datos personales fuera del país a terceros con los cuales Caracol S.A. haya suscrito un contrato de procesamiento de datos. Los datos personales están sujetos a nuestra política de privacidad colgada en el sitio web de cada emisora incluida en este concurso. Así mismo, autorizan a Caracol S.A. a publicar y divulgar, incluidas las redes sociales o cualquier medio de comunicación que le pertenezca o llegue a pertenecerle, las fijaciones audiovisuales y fotográficas que Caracol S.A. o los terceros encargados por éste, obtengan a partir de la participación en "LA ACTIVIDAD", para ilustrar cualquier tipo de información y/o publicidad. Los participantes garantizan que las fijaciones audiovisuales y fotográficas de la imagen, voz, interpretaciones y biografías que contienen los documentos entregados a la Emisora, son de su propiedad exclusiva y por tanto tienen la facultad plena para cederlas. Además, los participantes autorizan a Caracol S.A. para que use su imagen obtenida del proceso de inscripción y de participación en "LA ACTIVIDAD", para incluirlo en material de uso comercial, por ejemplo y sin limitarse, Caracol S.A. podrá realizar compilaciones del proceso de pre-inscripción, actividades como "detrás de cámaras", ediciones especiales y en general cualquier material que conlleven el uso de las imágenes.

La anterior autorización de uso de sus datos personales e imágenes es en forma gratuita, sin límite territorial, por el tiempo que el organizador y Caracol S.A. estime necesario y/o pertinente el uso de dicho material en cualquiera de los medios de comunicación de su propiedad. En todo caso el participante declara y acepta que mantendrá indemne al organizador y a Caracol S.A. frente a cualquier reclamación de terceros sobre todas las obras cuyo uso autorice bajo cualquier título a Caracol.

En señal de conocer y aceptar estos términos y condiciones,

Firma: _____

El Participante (Nombre): _____

Cédula: _____